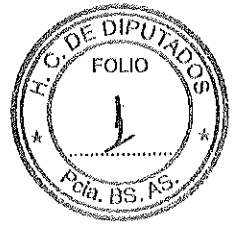




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 287 /23-24



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por conmemorarse el 8º aniversario del movimiento "Ni una menos", el 3 de Junio del corriente.-

CECILIA MARÍA VALERÓN ARIAS
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 287 /23-24



FUNDAMENTOS

En 2015 miles de personas en todo el país, salieron a la calle para reclamar Ni una Menos a manos de la violencia machista.

Desde entonces, cada 3 de junio se constituye en una fecha para combatir las violencias de género.

#NiUnaMenos es un grito colectivo para nombrar lo inaceptable y repudiar los asesinatos de mujeres y disidencias por motivos vinculados al género.

“...Cuando nos dice cómo vestarnos y cómo actuar, mata nuestra libertad.

Cuando nos insulta o nos juzga por el modo en que disfrutamos nuestros cuerpos, mata nuestro derecho a poner en acto su inmensa potencia.

Cuando nos niega la palabra en el espacio público, la silencia o la minimiza; mata nuestro derecho a cambiar el mundo para todos y todas.

Cuando nos impone las tareas domésticas y de cuidado como si fuera un deber exclusivo y natural, mata nuestro tiempo.

Cuando nos niega la igualdad en los salarios aunque hagamos el mismo trabajo, mata nuestra autonomía.

Cuando avasalla o abusa de nuestros cuerpos, mata nuestra integridad.

Cuando pretende controlar nuestra capacidad reproductiva, mata nuestro derecho a elegir.

Decir Ni Una Menos no es, un ruego ni un pedido. Es plantarse de cara a lo que no queremos: ni una víctima más. Y es enunciar a la vez que nos queremos vivas, íntegras, autónomas, soberanas. Dueñas de nuestros cuerpos y nuestras trayectorias vitales. Dueñas de nuestras elecciones: como queremos, cuando queremos, con quien queremos.

Decir Ni Una Menos es tejer una trama de resistencia y solidaridad; es el patriarcado el que inventa el guión de la rivalidad entre mujeres, del pánico moral frente a quienes no se recono-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 287 123-24



cen ni varones ni mujeres tal como pretende modelarnos este sistema que asfixia. Son las redes de afecto que también son políticas las que nos permiten hacer visibles las opresiones, salir del círculo de la violencia, empoderarnos para vivir las vidas que queremos vivir.

Cada 3 de junio abrimos en las plazas públicas un inmenso espacio de hospitalidad a cielo abierto para todas las personas que quieren decir: ¡Basta! Basta de inequidad. Basta de disciplinarnos por medio de la violencia. Basta de convertir nuestros cuerpos en cosas. Basta de ser consideradas propiedades de otros. Basta de callarnos. Basta de convertirnos en criminales por querer decidir sobre nuestros cuerpos, por querer elegir cuándo tener hijos, cuántos y con quién.

Juntas generamos la visibilidad y jerarquización de la problemática de la violencia machista y el empoderamiento de los colectivos feministas. Todos y todas sabemos de qué se habla cuando se dice Ni Una Menos y el peso de la condena social cae cada vez más sobre los agresores.

Pensamos nuestras libertades en la trama de los Derechos Humanos; ya que al afirmar nuestro deseo de vida, al mismo tiempo queremos inscribir las historias de nuestra liberación junto a miles de otras historias. Las que se afirman y se siguen actualizando cada 24 de marzo en Argentina junto a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. También junto a las mujeres que gritan "Vivas nos queremos" en México, en Perú, y en cada territorio en donde la palabra mediática, la política pública o clandestina marcan nuestros cuerpos y nos implican, cada vez más, como sujetas del odio, presas políticas, o dimensión femenina de la pobreza en un mundo en crisis social, un mundo patriarcal y obligatoriamente heterosexual.

El 3 de junio es una fecha que sella un compromiso con la construcción de un movimiento transversal y poderoso, hecho de redes políticas de afecto y solidaridad, porque es la vida la que está en juego. Las personas que no somos varones heterosexuales blancos con poder económico, estamos histórica y sistemáticamente condenadas a la sumisión para garantizar la vida biológica, a la obediencia para evitar el castigo, al refugio para evitar la muerte, a las cadenas suaves para evitar las violencias. Queremos decir No otra vez a esas imposiciones, porque la libertad es parte de lo que llamamos vida, porque la autonomía económica y el derecho son dimensiones ineludibles y porque privadas de eso –de nuestros trabajos y nuestros sala-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

rios, de la libertad de elegir pareja o no elegirla, de decidir si ser madres o no- la vida se convertiría en algo cerrado sobre sí mismo, una tipo de cárcel, una condena.

En las calles queremos encontrarnos, libres, autónomas, críticas y solidarias; alegres y furiosas.

¡Ni Una Menos! ¡Vivas nos queremos!... (<http://niunamenos.org.ar/>)

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

COHA MARÍA VALERIA ARAÑA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES